



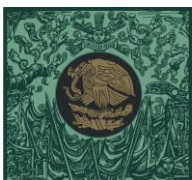
COMUNICADO DE PRENSA

Carpeta informativa núm.161

Tendencia en energías renovables y de combustión en México

En 10 años se cuadruplicaría generación de electricidad con energías verdes y ahorros de 11 mil 600 mdd anuales

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta la Carpeta informativa número 161, *Tendencia en energías renovables y de combustión en México*, con el propósito de examinar la problemática del sector energético en nuestro país, que atraviesa momentos adversos. Por un lado, la caída en la producción de hidrocarburos y un mercado internacional con precios a la baja, así como el desinterés en la generación eléctrica a partir de energías renovables. En ese contexto, el estudio proporciona información y datos estadísticos interesantes de organizaciones dedicadas a la investigación del tema como la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), que ve en las energías verdes respuesta ante el declive de la producción y reservas de hidrocarburos y de gas en nuestro país, porque argumenta que debería producirse en favor del medio ambiente y frente al cambio climático, independientemente de la situación petrolera y dependencia energética en el exterior. Entre los señalamientos importantes es que, a pesar del crecimiento en la capacidad instalada, la generación y participación de las energías limpias no se explota todo su potencial, por el contrario, la participación se redujo 2.5 por ciento en década y media.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de noviembre de 2020.

**En 10 años se cuadruplicaría generación de electricidad con energías verdes
y ahorros de 11 mil 600 mdd anuales**

COMUNICADO DE PRENSA

Carpeta informativa núm.161

**Tendencia en energías renovables y de combustión en
México**

En nuestro país existe la posibilidad de cuadruplicar en 10 años la generación de electricidad a partir de energías limpias, las cuales mantienen un alto potencial, lo que significaría pasar de un porcentaje de participación de 4.4 en 2010 a 21 por ciento en 2030, lo que representaría ahorros anuales de hasta 11 mil 600 millones de dólares al considerar erogaciones en el sistema eléctrico, por la contaminación y en salud, según estimaciones de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés).

Las energías renovables que clasifica IRENA son la hidroeléctrica, que a su vez incluye la de plantas mixtas y la de bombeo pura; la marina; la eólica, que se compone de la terrestre y de la eólica marina, así como la solar, que incorpora la fotovoltaica y la termoeléctrica; la bioenergía, la cual suma biocombustibles sólidos y residuos renovables, bagazo y otros biocombustibles sólidos, biocarburantes líquidos, biogás y la energía geotérmica.

Datos presentados en la Carpeta informativa número 161 destacan que la capacidad instalada en México de energías renovables de 2010 a 2019 creció cerca de 90 por ciento, mientras que la generación lo hizo poco más de 19 por ciento. Asimismo, se muestra el comportamiento por tipo de generación, donde la geotérmica y la hidroeléctrica llevan 10 años con un desempeño estable, lo cual podría evidenciar que alcanzaron su potencial máximo. En tanto que la bioenergía, solar y eólica, reflejan un crecimiento exponencial positivo: las dos últimas con tasas de crecimiento de 4,296 y 940 por ciento, respectivamente.



Para promover la adopción y uso sustentable de todas las formas de energías amigables con el medio ambiente, garantizar el desarrollo sustentable, acceso a la seguridad y transición energética (emisiones de carbón netas cero en 2050 y un crecimiento de bajas emisiones, IRENA facilita la cooperación en energías renovables y el intercambio de información en 139 países, más los que conforman la Unión Europea.

Es importante señalar que en nuestro país la industria del transporte es la que tiene mayor participación en el consumo final de energía con alrededor del 40 por ciento del total, le sigue el sector industrial (30%), la industria eléctrica (20%), el uso residencial se aproxima al 20 por ciento y servicios públicos y comerciales con menos del 10 por ciento, pero cuando se examina el nivel contaminante el comportamiento se altera significativamente, lo cual se explica por el nivel de eficiencia y fuentes usadas.

De tal manera que el transporte y generación de electricidad son los casos que más ilustran, debido a que el consumo energético del primero duplica al segundo y cuando se revisan las emisiones de dióxido de carbono son las mismas, aunque en algunos años una está arriba de la otra y viceversa.

La Agencia Internacional de Energías Renovables puntualiza que el consumo final por tipo de fuente lo encabeza el uso de productos provenientes del petróleo con poco más de 59 por ciento, atrás está la electricidad y gas natural, con cerca de 20 y 13 por ciento respectivamente; biocombustibles con 5.84 por ciento; carbón (2.61%) y otras energías limpias con apenas 0.23 por ciento.

Asimismo, señala que la participación de las energías renovables en su conjunto en el consumo final en México fue de 9.5 por ciento en 2017, cifra 2.7 por ciento menor que hace 17 años.

Por otra parte, la tendencia negativa en la producción del petróleo en México inició desde hace 15 años y se mantiene actualmente. En gas natural comenzó desde 2012 y si se compara la cifra más baja corresponde a 2019. En el caso del crudo su punto más bajo no llega ni a la mitad de lo que se obtenía en 2004, mientras que para el gas natural corresponde a 57 por ciento de lo que se generaba en 2011. Al mismo tiempo existe una caída en las reservas totales de hidrocarburos y de gas natural como resultado de la disminución en su exploración.

La pérdida en la obtención de crudo de Pemex y la de sus reservas de hidrocarburos y de gas natural se acompañan al menos en los últimos cinco años por una reducción en la inversión total, así como en la exploración y producción, aunque los ingresos totales y el valor de exportaciones de crudo permanecen estables, con un repunte en 2018 y 2019.

Documento completo: <https://bit.ly/3oAaBlV>